



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 OCT 2013	
Recibido.....	12.00.....Hs.
Exp. N°.....	35550.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuánto dinero ingresó a las arcas provinciales luego de haberse verificado un monto de 6.723,3 millones de dólares en el período enero - junio de 2018, según el informe del Instituto Provincial de Estadísticas y Censo del pasado 27 de agosto de 2018. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Cantidad de dinero que recibió el estado santafesino como consecuencia de semejante volumen de exportación a través de todos los mecanismos existentes de coparticipación.

Estrategia política pensada por el gobierno provincial para que una porción de semejante exportación quede en Santa Fe.

Herramientas impositivas propias del estado santafesino para recuperar algo o una porción de los bienes utilizados por las exportadoras y que responden a insumos de la provincia, desde el medio ambiente a la capacidad de las y los trabajadores.

Si existe alguna coordinación con las provincias de la zona centro para generar algún tipo de canal de compensación en relación a los recortes ya practicados y a los anunciados que se verificarán en el presupuesto del año 2019.

  
CARLOS DEL FRASE  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En medio año, las empresas exportadoras santafesinas alcanzaron casi 70 mil millones de pesos más que el total del presupuesto 2018 para atender las necesidades de casi tres millones y medio de santafesinas y santafesinos.

Entre enero y junio de 2018, las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe representaron 6.723,3 millones de dólares, según el informe publicado por el IPEC el pasado 27 de agosto de 2018.

Con un dólar a 40 pesos, eso significa un monto de 268.932 millones de pesos. Y el presupuesto provincial votado para todo el año 2018 fue de 191 mil millones de pesos. Es decir, casi 80 mil millones de pesos más que la totalidad de lo asignado para que el estado atienda la vida cotidiana de santafesinas y santafesinos.

Dice el documento del IPEC que ese volumen de exportaciones, "significó un incremento de 0,2% respecto del mismo período del año anterior. Los volúmenes exportados, medidos en toneladas, reflejaron una caída de 12,2%. Los precios, medidos en dólares, mostraron un incremento de 14,1%".

El monto de las exportaciones de **Productos Primarios** en el período analizado fue de U\$S 628,0 millones, 5,4% menos que en el mismo período del año anterior. Las cantidades valuadas en toneladas se redujeron 0,5%, acompañado por una disminución en los precios de 5,0%.

Las ventas externas de **Manufacturas de Origen Agropecuario** llegaron a U\$S 4.957,8 millones, lo que significó una caída de 0,8% respecto del mismo período del año anterior en términos de valores exportados. En toneladas la baja fue de 16,9%, mientras que los precios se incrementaron 19,4%.

Se registraron exportaciones de **Manufacturas de Origen Industrial** por un monto de U\$S 1.089,3 millones, 5,8% más que en igual período del año anterior.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los volúmenes exportados registraron un aumento de 9,8%, compensado por una variación interanual de precios negativa de 3,7%.

El valor exportado de **Combustibles y Energía** fue de U\$S 48,2 millones, reflejando una variación interanual de 120,0%. Las cantidades exportadas se incrementaron 122,0% y los precios cayeron 0,9%.

La gran pregunta, ante la catarata de ajustes, eliminaciones de subsidios, aumento de precios y ausencia de pago de la deuda histórica de la Nación con la provincia, es cuánto dinero le queda a la provincia en relación a todo lo que sale de ella.

Los sectores dominantes han impuesto la idea que las exportaciones deben gravarse desde la Nación y no desde las provincias, noción que seguiremos discutiendo.

Pero desde esa misma lógica es preciso saber qué estrategia política, económica, impositiva o judicial tiene pensado el gobierno para captar algo de semejante volumen exportable.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial